

Guayaquil, Abril 19, 2013

Señora, Ing.
HENRY JOHN DECKER PITA
 Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **H.D.P. REPRESENTACIONES S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones y de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la compañía, a usted le corresponderá la representación legal de la compañía, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial, en forma individual.

H.D.P. REPRESENTACIONES S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Abogado, EUGENIO S. RAMIREZ BOHORQUEZ, el 23 de Septiembre de 1.997 quedando inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 11 de Noviembre de 1.997, bajo el número 20.758 del Registro Mercantil, y anotada bajo el número 32.404 del Repertorio, de fojas 74.428 a 74.441.

Atentamente,

Susana de Decker

AMINTA SUSANA NORIEGA DE DECKER
 C. I. No. 091077363-9
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **H.D.P. REPRESENTACIONES S.A.** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Mi cédula de identidad es 090085725-1 Mi nacionalidad es Ecuatoriana.
 Guayaquil, Abril 19, 2013

H. Decker
 Ing. **HENRY JOHN DECKER PITA**
 C. I. No. 090085725-1



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 19.820
FECHA DE REPERTORIO: 30/abr/2013
HORA DE REPERTORIO: 13:03



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Abril del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **H.D.P. REPRESENTACIONES S.A.**, a favor de **HENRY JOHN DECKER PITA**, de fojas 53.987 a 53.989, Registro Mercantil número 8.322.

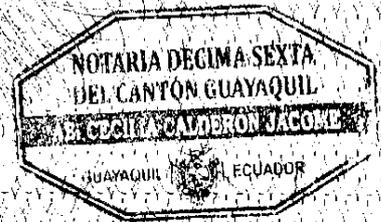
ORDEN: 19820



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 03 de mayo de 2013

REVISADO POR:



AB. JESSICA RODRIGUEZ ENDARA
Notaria Tricesima del Cantón Guayaquil
DOY FE: Que la compulsa procedente, compuesta de 2 fojas, es igual a la copia del documento que me fue exhibida.
Guayaquil, 21 de Septiembre del 2015



Ab. JESSICA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARIA TRICESIMA CANTON GUAYAQUIL

Nº 0551128

